Ayuntamiento|VAL122LERAPAM000301|VAL|2015-08-03|11:0|11:34|L00-03|AVENIDA ALFREDO DEL MAZO, ESQUINA AVENIDA TEZOZOMOC, COLONIA ALFREDO BARANDA, VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD CÓDIGO POSTAL 56610|CARMONA PADILLA MARIA JUDITH [redacted]|416562 |1007045285346|JEFE DE DEPARTAMENTO|416562 |1007045285346|JEFE DE DEPARTAMENTO|2013-03-08|2015-06-30|ESTADO DE MEXICO [redacted] MEX[redacted]47|CARMONA PADILLA ESTHER |CHAVEZ GARCIA GUADALUPE|CAGG900222|1035222|1009114041320|DISTRITO FEDERAL [redacted]25|ENCARGADA DE DESPCHO|GARCIA BADILLO COLUMBA [redacted]416562 |HERNÁNDEZ NAVARRETE MARIA DE LOS ANGELES|SUPERVISOR ADMINISTRATIVO B|CHAVEZ GARCIA ANGELICA|SUPERVISOR ADMINISTRATIVO B|HERNÁNDEZ NAVARRETE MARIA DE LOS ANGELES|| OSFER-01;OSFER-02;OSFER-04;OSFER-05a;OSFER-05b;OSFER-06a;OSFER-06b;OSFER-06c;OSFER-07a;OSFER-07b;OSFER-07c;OSFER-07d;OSFER-07e;OSFER-08;OSFER-16;OSFER-17;OSFER-18;OSFER-22;OSFER-29;OSFER-30;

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN AER-3

En el Municipio de VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, México, siendo las ONCE horas con CERO minutos del día TRES de AGOSTO del año dos mil QUINCE, en las oficinas que ocupa la DEPARTAMENTO DE RECURSOS CONCERTADOS con domicilio en AVENIDA ALFREDO DEL MAZO, ESQUINA AVENIDA TEZOZOMOC, COLONIA ALFREDO BARANDA, VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD CÓDIGO POSTAL 56610; reunidos los ciudadanos CARMONA PADILLA MARIA JUDITH, SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE; CHAVEZ GARCÍA GUADALUPE, SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE; HERNÁNDEZ NAVARRETE MARÍA DE LOS ANGELES, TESTIGO DELSERVIDOR PÚBLICO SALIENTE; CHAVEZ GARCIA ANGELICA, TESTIGO DEL SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE y GARDUÑO PEREZ MARIA EUFROSINA, CONTRALOR MUNICIPAL DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO; para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 19 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 24 fracción VIII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México y artículo 12,de los Lineamientos que regulan la Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal del Estado de México, se procede a llevar cabo el acto de entrega-recepción del área de DEPARTAMENTO DE RECURSOS CONCERTADOS; donde el(la) ciudadano (a) CARMONA PADILLA MARIA JUDITH, quien ocupó el cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO por el periodo comprendido del 08-03-2013 al 30-06-2015, entrega al (a/la) ciudadano (a) CHAVEZ GARCÍA GUADALUPE, la oficina con los recursos financieros, programáticos, humanos, materiales, documentales, legales, laborales, sistemas de información, organización y métodos, según sea el caso, así como aquellos que resultaron necesarios.----------

Acto continuo el (la) ciudadano (a) CARMONA PADILLA MARIA JUDITH, SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE, manifiesta llamarse como ha quedado escrito, con domicilio actual en [redacted] MEX, Registro Federal de Contribuyentes el artículo 61, fracción IX y X de los Lineamientos que regulan la Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal del Estado de México [redacted] y con teléfono particular [redacted] así mismo, para los efectos previstos en, señala como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en [redacted] el cual se encuentra dentro del territorio del Estado de México, renunciando a cualquier otro que por razón de su domicilio presente o futuro le pudiera corresponder y autoriza al (los) ciudadano(s): CARMONA PADILLA ESTHER , para que a su nombre y representación reciba (n) todo tipo de documentos relacionados con el ejercicio del cargo que tuvo conferido, con la presente entrega-recepción y con la revisión y fiscalización que realice el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México; así mismo, el SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE, se identifica con CREDENCIAL PARA VOTAR con folio [redacted] expedida por el INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, de la que se obtiene copia simple y se anexa a la presente; continua manifestando que conforme al artículo 156 fracción I del Código Penal del Estado de México, conoce que comete el delito de falso testimonio, el que interrogado por alguna autoridad pública o fedatario en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, faltare a la verdad; asimismo, reconoce que al responsable de este delito se le impondrán de dos a seis años de prisión y de treinta a setecientos cincuenta días multa; por lo que, en este acto bajo protesta de decir verdad, asevera que lo asentado en la presente acta, la información contenida en sus anexos y lo archivado y procesado en los medios ópticos es verídico, oportuno y confiable, toda vez que dicha información, se encuentra soportada con los documentos y constancias, las cuales se encuentran custodiadas y conservadas en los archivos de la oficina que se entrega.----------

En uso de la palabra el (la) ciudadano (a) CHAVEZ GARCÍA GUADALUPE, SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE, manifiesta llamarse como ha quedado escrito, con domicilio actual en [redacted] con Registro Federal de Contribuyentes [redacted] teléfono particular [redacted] quien se identifica con CREDENCIAL PARA VOTAR con folio [redacted] expedida por el INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, de la que se obtiene copia simple y se anexa a la presente, quien fue designado para ocupar el cargo de ENCARGADA DE DESPCHO a partir del 01-07-2015.----------

El (la) ciudadano (a) HERNÁNDEZ NAVARRETE MARÍA DE LOS ANGELES, TESTIGO DEL SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE, se identifica con CREDENCIAL PARA VOTAR con folio [redacted] expedida por el INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, de la que se obtiene copia simple y se anexa a la presente.----------

El (la) ciudadano (a) CHAVEZ GARCIA ANGELICA, TESTIGO DEL SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE, se identifica con CREDENCIAL PARA VOTAR con de folio [redacted] expedida por el INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, de la que se obtiene copia simple y se anexa a la presente ----------

El (la)ciudadano (a) GARDUÑO PEREZ MARIA EUFROSINA, CONTRALOR MUNICIPAL DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO de VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, México, se identifica con CREDENCIAL PARA VOTAR con de folio [redacted] expedida por el INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, de la que se obtiene copia simple y se anexa a la presente. Lo anterior, en términos legales correspondientes y conforme a la siguiente información:

INFORMACIÓN DE LA OFICINA QUE SE ENTREGA

	SI	NO
1. Nominación y Datos Personales de los Servidores Públicos.	(X)	()
Comentarios _____		
2. Relación de Sellos Oficiales. (Exhibirlos y entregarlos).	(X)	()
Comentarios _____		
3. Relación de Bienes al Resguardo del Servidor Público (En formato del CREG Patrimonial)		
a) Muebles	()	(X)
b) Bajo Costo	()	(X)
Comentarios _____		
4. Relación de Llaves. (Exhibirlas y entregarlas).	(X)	()
Comentarios _____		
5. Estructura Orgánica:		
a) Manual de Organización y/o Procedimientos.	(X)	()
b) Relación del Personal que Labora en la Unidad Administrativa.	(X)	()
Comentarios _____		
6. Relación de:		
a) Asuntos Pendientes.	(X)	()
b) Asuntos Jurídicos.	(X)	()
c) Acuerdos de Cabildo, Consejo o Junta de Gobierno Pendientes de Cumplir.	(X)	()
Comentarios _____		
7. Inventario:		
a) Acervo Bibliográfico y/o Hemerográfico.	(X)	()
b) Archivo de Trámite.	(X)	()
c) Archivo de Concentración.	(X)	()
d) Documentación no Convencional.	(X)	()
e) Inventarios Varios. (No considerados en Activo Fijo)	(X)	()
Comentarios _____		
8. Reglamento Interno.	(X)	()
Comentarios _____		
9. Archivo de la Unidad Administrativa.	()	(X)
Comentarios _____		

INFORMACIÓN DE EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA

10. Relación de Documentos en Materia de Evaluación Programática Municipal Indicadores del SEGEMUN y seguimiento a metas físicas.	()	(X)
Comentarios _____		
11. Relación de Documentos en Materia de Protección Civil.	()	(X)
Comentarios _____		
12. Relación de Documentos en Materia de Mejora Regulatoria.	()	(X)
Comentarios _____		
13. Relación de Documentos en Materia de Evaluación Programática del Ramo 33, específicamente del FISMDF y FORTAMUNDF.	()	(X)
Comentarios _____		

	SI	NO
14. Relación de Documentos en Materia del Seguimiento de Auditorías de Desempeño.	()	(X)
Comentarios _____		
15. Relación de Documentos en Materia del Plan de Desarrollo Municipal.	()	(X)
Comentarios _____		

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

16. Relación de Cuentas Bancarias, Inversiones o Cualquier Otro Producto Financiero.	(X)	()
Comentarios _____		
17. Corte de Chequeras y Cheques de Caja.	(X)	()
Comentarios _____		
18. Relación de Créditos Contratados.	(X)	()
Comentarios _____		
19. Relación de Contratos de Prestación de Servicios.	()	(X)
Comentarios _____		
20. Relación de Recibos Oficiales de Ingresos y Otras Formas Valorables (Incluir fotocopia del último folio utilizado, el primero por utilizarse y último del tiraje).	()	(X)
Comentarios _____		
21. Sistemas de la Entidad Municipal.	()	(X)
Comentarios _____		
22. Relación de Programas Transferidos en Administración.	(X)	()
Comentarios _____		
23. Entrega de:		
a) Del Último Informe Mensual.	()	(X)
b) Informes Mensuales por Término De Administración.	()	(X)
c) Entrega de la Cuenta Pública Municipal del Ejercicio Inmediato Anterior al del Cambio de Administración.	()	(X)
Comentarios _____		
24. Relación de Observaciones Notificadas y Pendientes de Solventar de los Informes Mensuales.	()	(X)
Comentarios _____		
25. Relación de Observaciones y Recomendaciones Notificadas y Pendientes de Solventar de Cuenta Pública.	()	(X)
Comentarios _____		
26. Relación de Auditorías.	()	(X)
Comentarios _____		
27. Relación de Pagos Provisionales y Declaraciones Anuales enterados a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	()	(X)
Comentarios _____		
28. Relación de Expedientes de Declaraciones de Impuestos.	()	(X)
Comentarios _____		
29. Referencia de Adeudo y Negociación con la Comisión Federal de Electricidad.	(X)	()
Comentarios _____		
30. Relación de Expedientes Relativos a la Comisión Federal de Electricidad.	(X)	()
Comentarios _____		
31. Referencia de Retenciones y Enteros al ISSEMyM.	()	(X)
Comentarios _____		

	SI	NO
32. Relación de Expedientes Relativos a ISSEMyM.	()	(X)
Comentarios _____		
33. Referencia de Adeudo y Negociación con la Comisión de Agua del Estado de México (CAEM).	()	(X)
Comentarios _____		
34. Relación de Expedientes Relativos a la CAEM.	()	(X)
Comentarios _____		
35. Padrones de Contribuyentes.	()	(X)
Comentarios _____		
36. Catálogo de Proveedores.	()	(X)
Comentarios _____		
37. Relación de Acuerdos y Convenios Vigentes con la Federación, el Estado, los Municipios y Particulares.	()	(X)
Comentarios _____		
38. Relación de Servicios Públicos Concesionados.	()	(X)
Comentarios _____		
39. Relación de Multas Impuestas por Autoridades Federales No Fiscales Pendientes de Cobro.	()	(X)
Comentarios _____		
40. Relación de Proyectos Productivos.	()	(X)
Comentarios _____		
41. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables.	()	(X)
Comentarios _____		
42. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.	()	(X)
Comentarios _____		
43. Notas a los Estados Financieros.	()	(X)
Comentarios _____		
44. Estado de Situación Financiera Consolidado.	()	(X)
Comentarios _____		
45. Estado de Actividades Consolidado.	()	(X)
Comentarios _____		
46. Estado de Variación en la Hacienda Pública Consolidado.	()	(X)
Comentarios _____		
47. Estado de Cambios en la Situación Financiera Consolidado.	()	(X)
Comentarios _____		
48. Estado de Flujos de Efectivo Consolidado.	()	(X)
Comentarios _____		
49. Estado Analítico de Ingresos Integrado.	()	(X)
Comentarios _____		
50. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Integrado.	()	(X)
Comentarios _____		
51. Notas al Comportamiento del Ejercicio Presupuestario.	()	(X)
Comentarios _____		

INFORMACIÓN LABORAL

	SI	NO
52. Relación del Personal de la Entidad Municipal.	()	(X)
Comentarios _____		
53. Relación de Convenios Sindicales.	()	(X)
Comentarios _____		
54. Relación de Juicios Laborales Vigentes.	()	(X)
Comentarios _____		

INFORMACIÓN CATASTRAL

55. Validación de la Información y Documentación en Materia Catastral.	()	(X)
Comentarios _____		
56. Reporte de Avance Etapa de Integración de la Información Primer Corte.	()	(X)
Comentarios _____		
57. Reporte de Avance Etapa de Integración de la Información Segundo Corte.	()	(X)
Comentarios _____		
58. Reporte de Avance Etapa de Conclusión Corte Definitivo.	()	(X)
Comentarios _____		
59. Conciliación de la Información y Documentación en Materia Catastral.	()	(X)
Comentarios _____		
60. Inventario de Archivo de Trámite en Materia Catastral.	()	(X)
Comentarios _____		
61. Inventario de Documentación no Convencional en Materia Catastral.	()	(X)
Comentarios _____		
62. Inventario de Acervo Bibliográfico y/o Hemerográfico en Materia Catastral.	()	(X)
Comentarios _____		
63. Inventario de Archivo de Concentración en Materia Catastral.	()	(X)
Comentarios _____		

INFORMACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

64. Relación de Obras de la Administración Municipal.	()	(X)
Comentarios _____		
65. Inventario de Insumos de Obra Pública.	()	(X)
Comentarios _____		
66. Inventario de Almacén.	()	(X)
Comentarios _____		

INFORMACIÓN PATRIMONIAL DE LA ENTIDAD MUNICIPAL

67. Inventarios (En formato del CREG Patrimonial):		
a) Bienes Muebles.	()	(X)
b) Bienes Muebles de Bajo Costo.	()	(X)
c) Bienes Inmuebles.	()	(X)
Comentarios _____		

	SI	NO
68. Relación de Bienes Inmuebles en Situación de Arrendamiento, Comodato o Usufructo.	()	(X)
Comentarios _____		
69. Relación de Bienes Inmuebles en Proceso de Enajenación.	()	(X)
Comentarios _____		
70. Hoja de Trabajo para la Conciliación Físico Contable.	()	(X)
Comentarios _____		
71. Conciliación Físico-Contable del Inventario de Bienes Muebles.	()	(X)
Comentarios _____		

INFORMACIÓN ADICIONAL

72. Observaciones, Sugerencias y Recomendaciones en Relación a la Administración y Gobierno Municipal. (De acuerdo a lo establecido en el artículo 19 tercer párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México).	()	(X)
Comentarios _____		
73. Relación de Actas de Cabildo, Consejo o Junta de Gobierno.	()	(X)
Comentarios _____		
74. Archivo Municipal.	()	(X)
Comentarios _____		
75. Servicios de Internet.	()	(X)
Comentarios _____		
76. Integración de los Miembros del Ayuntamiento, Consejo o Junta de Gobierno.	()	(X)
Comentarios _____		

OBSERVACIONES

EN ESTE ACTO LA LICENCIADA MARÍA EUFROSINA GARDUÑO PÉREZ CONTRALOR MUNICIPAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, HACE CONSTAR: QUE MEDIANTE OFICIO NÚMERO T.M./DIR/955/2015, DE FECHA PRIMERO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, EL TESORERO MUNICIPAL HACE DE CONOCIMIENTO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL QUE A PARTIR DEL TREINTA DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO LA C.P. MARÍA JUDITH CARMONA PADILLA QUIEN FUNGIÓ COMO JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS CONCERTADOS DEJO DE PRESENTAR SUS SERVICIOS EN LA TESORERÍA MUNICIPAL, YA QUE POR DIVERSAS CIRCUNSTANCIA A DEJADO DE SER PERSONAL DE CONFIANZA, ASÍ MISMO SOLICITO QUE DENTRO DEL TERMINO DE LEY SOLICITO LA ENTREGA RECEPCIÓN PARA EL BUEN MANEJO DEL ÁREA.
QUE MEDIANTE LOS OFICIOS CM/DRYSP/1093/2015, CM/DRYSP/OF/1109/2015 Y CM/DRYSP/OF1333/2015, DE FECHAS TREINTA DE JUNIO, PRIMERO DE JULIO Y VEINTISIETE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, RESPECTIVAMENTE, LE FUE REQUERIDO POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL AL C.P. JORGE NORBERTO DÍAZ GODOY TESORERO MUNICIPAL, REMITIERA A LA MISMA COPIA CERTIFICADA DEL DOCUMENTO QUE AVALA LA SEPARACIÓN DEL CARGO DEL LA C.P. MARÍA JUDITH CARMONA PADILLA, SIN QUE HASTA EL ACTO DEL PROTOCOLO DE ENTREGA RECEPCIÓN SE HAYA DADO CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE, POR LO QUE A EFECTO DE NO INCURRIR EN RESPONSABILIDAD DE
NO EXHIBIR DICHO DOCUMENTO SE ACTUARA EN CONSECUENCIA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 43 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS.

EN USO DE LA PALABRA LA C.P. MARÍA JUDITH CARMONA PADILLA MANIFIESTA: QUE MEDIANTE ESCRITO DE FECHA VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, SOLICITE AL C.P. JORGE NORBERTO DÍAZ GODOY ORIGINAL DE LA CONSTANCIA DE NO ADEUDO ECÓNOMICO, MISMO QUE FUE RECEPCIONADO EN LA TESORERÍA MUNICIPAL EN FECHA VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, MISMO QUE HASTA LA FECHA DEL ACTO DE ENTREGA RECEPCIÓN NO ME FUE PROPORCIONADO.

ASÍ MISMO HAGO ENTREGA DE MANERA FISICA DE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:
1.- LOS FORMATOS DE PROGRAMAS DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO-AUTORIZACIÓN DE PAGO AUTOCOPIANTE EN ORIGINAL Y CUATRO TANTOS DEL FOLIO 0253583 AL FOLIO 0253604
2.- 90 PAGARES DE DIFERENTES FECHAS
3.- 3 (TRES) CHEQUES DE BBVA BANCOMER CON NÚMEROS DE FOLIO 33545121, 35754389, 88547424 CON LA LEYENDA DE POR ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO, A NOMBRE DE EZEQUIEL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ DE FECHA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.
4.- 3 (TRES) CHES POLIZA ACUERDO A NOMBRE DE EZEQUIEL GÓNZALEZ RODRIGUEZ DE FECHA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE POR LA CANTIDAD DE 41,670.00, 58,330.38 159,997.32 CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA EMPLEO TEMPORAL DOS MIL CATORCE.
5.- 3 (TRES) CONTRATOS, CON NÚMERO DE ACCIÓN FAFM/65/12 PARA LA ACCIÓN DENOMINADA ADQUISICIÓN DE 50 UNIFORMES DE GALA Y 50 UNIFORMES TIPO COMANDO PARA ELEMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, CONTRATO CON NÚMERO DE ACCIÓN No. FAFM64/12, PARA LA ACCIÓN DENOMINADA ADQUISICIÓN DE 30 EQUIPOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, CONTRATO CON NÚMERO DE ACCIÓN FASP/001/14, PARA LA ACCIÓN DENOMINADA ADQUISICIÓN DE 5 VEHÍCULOS 4 PUERTAS 4 CILINDROS DIRECCIÓN ESTANDAR (EQUIPAMIENTO PATRULLA PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.
6.- 3 (TRES) CONVENIOS CELEBRADOS ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, MÉXICO Y CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE ALTO IMPACTO (CISPE), CORRESPONDIENDO UNO A LA IMPARTICIÓN DE CURSOS DE "CADENA DE CUSTODIA",A DOSCIENTOS DIECISÉIS OFICIALES, CONVENIO POR "EVALUACIÓN DE HABILIDADES Y DESTREZAS

La información mencionada en la presente y lo que tenga relación con la gestión de la administración pública municipal, forman parte de la revisión y fiscalización que realice el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y demás autoridades facultadas para ello y en su caso, se puedan fincar y deslindar responsabilidades. La presente entrega-recepción no exime de ninguna responsabilidad que pudiera resultarle a los servidores respecto de la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos de acuerdo a lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios y demás disposiciones legales, reglamentarias y normativas. No habiendo otro asunto que asentar se da por terminado el presente acto de entrega-recepción siendo las _____ horas del día en que se actúa, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE	SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE
CARMONA PADILLA MARIA JUDITH	CHAVEZ GARCIA GUADALUPE
NOMBRE Y FIRMA	**NOMBRE Y FIRMA**

TESTIGO DEL SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE	TESTIGO DEL SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE
HERNÁNDEZ NAVARRETE MARÍA DE LOS ANGELES	**CHAVEZ GARCIA ANGELICA**
NOMBRE Y FIRMA	**NOMBRE Y FIRMA**
SUPERVISOR ADMINISTRATIVO B	**SUPERVISOR ADMINISTRATIVO B**
CARGO	**CARGO**

DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

GARDUÑO PEREZ MARIA EUFROSINA

NOMBRE Y FIRMA

TjXtYkyHz/5dNy+Gq6XUw92v00y5UoCWG8DMQwmyyS5YTX8216OOV7o1pnDrukqa05yN1G5B4RlJL5nCpsynWE4WX+gV3tWYXYO+/huQGCC0ELJO7HkmGK5ZU43bruGpB6Y1Etr4rhK/KyOHfLlccWk0vmxCvwppmVrAd
kKN8IlIsQPsS3JbPtujTslk0CMMny80Cf9UYhmGAC5o//wPCvwJiTdY/8LxbzTWTBzPjBD7Mh8ioQWDV3kDJ31gfEtQiQQThGbcHMZdrnBoxxq/Mmu+kLwrpZTaiAFg/Hj++ZdKhsThiHy9oFYoWdU6guSReFwrsXbvfXRfE2/sDzl
8Iy0kAXS7e76t0yVmKfCPQpIzo9D9okbbYJhRAoZiAnWMPA37yTDZyXIb409vqM/qN06IChbe2UGwc+Rv9SzfqClwM7WKJtO1VoknQG8sr202fm9zNHfygKgCQsNpgavQTL96tBxcyXGe6rmckg0mhp6d+YHwafJPNc3KSdi0U
UlcURNrl/0XKjg5xLugNpYABZ73pj5zjzkXgo2cfWscP6wtQXJBiarTrBOG442RtBMk5D46T7o08jxd2ZExp2bP6J62NHkUeI2z6Qwez+bh8L3r23IKyQUx7fH4SgxvU+fu2FJmoVmCsrqFedXDC5gO9yVPip/3GDuoc9GOV7ggzxA
XRxNlMQyhu0/RNdTEzC1wR+fIlS9HobzepEqL+aLHHw9GZX0FJ6WYP4ToEDxdXLhTlW87jDpMtK7n1qA8ctjE0ieI1EkMHpGIK/6r68rBaCVz2LNsUJOt+PXUGT1gAwh/UJervYPNxG/N2qASMpNq+2ssPKx9eixM8nljb9rr7Gy
WIfZ/QIN/DKqefYevXO8mLPkvfryIZCHCTlsMugX/Bqk6RkMqQ85ZxHPwwaJftzjsfP1DiEfKAMFszEgEuPOruGwVT5Ggf/P6qKoHpQEa03MC1wq8zO3q51ONs7r1aXPHR0jXzugY+IJCMqUDYYWSinh6pjJgtp0ZN2z0R1k4XR
9Nu29RVOUPk0/ClrzaljrEFGrZk3e6dVDZCxpz1toRGX9bhEBHJdTHl9aJhWNLBrjbqkynJYaJ/miu46+OiCGD6kCwBJrWmEZF/e+kh9HenRy3dxZ/uhW8K59dMHFxu4+LX1l9dcibL/PLHZc/qNLuKP2tmz3m4PVlKMP7UbSH+fX
pF0L0JZ9Sthp43C/2FArDSrdBFEvDnYglioY8bfVQ7pB7LLgNFzYubJXNMmIJy9mbh2T/HGROEBDXlWfXv3j9C9Grb7tTwa6fQXHnPEjSxp7dYvD8vYO7RoU6RF/qgMUomJuD74Fgg+gw51OZLPEZEGpXCO2X1Wo0BHLq6
mGVAVNWjOsFqRcYecxUXfhGGlO+VtlvzX2nZvVAtmARA/X0K2GDH98iw0UMg/kprGo+noJdMWg28FRhESHm18aOS4xve84+3TYOOPQiOKO7OviTPEVBYNMQRZzHl1tdJ/yg5+C6UPZ8WNv4om2Up4AWvwok3gxjXyrqq
JjURE/zCxff503lClkxWS9sKigt74vfOiTbEc02HVIHosJSoCyjNeiEAlMqLclUFdVSkF7LUe0YtXfrsb9eDZ/UizHOo/uvkij2N6ym/R0rt2uFjpH2DPN+bwp6P4UCmt3vBoTUndUBOlt/KdQW1n8VeeAO6jnaZEght4H2F5wEJ238MnEy
uFr1iEMSB73RJXlh8CxC9TMo+HOPA81SrRK3aO3ly9JjkhSE9om2KBjRwAg6mcBKIzgP14LHajs+caZtYFgeOiTJDR8dDubcX1R3xn5+HCbB41xzLxG0B1q+dusPGzdqsm0zNf/L57rfi9sU7fB3WO7jClo5IArvd4XRpebf0V9IX6
+89oM9m/jed4AsD/n6D0v42L4edDLVKn6efVXtHUPqOvRYYSDcU8c1R+v1CcxMmObP1qmcKoQrwxvBGnfd5/kI0QanUOBqjmh9JOyIN0lDFtJkk8fio22B/0X5tnYbhx/mMNboMLzd8OwG5dF7WIO7hki30bjZ01SmE3hOGMF6
U+qCQBb3OzktKqEorf99qGymskhRx84IdSDC+O0ULzwk5A5CwdAaZRsE38YQdtFLhlN55V+48HUMSqI+/gQaddU/A3e8Xjc4nHa+pDVmSg9aXiJoX/5OLcqqZwLkgkQ54IpAyqXAg2jbL0rl/1kSS9VXWsDbzpw74PWxupFVnJt
a5PsIprPkYk4uUs2KRM66m6CzHuQRWZiL/43koyh0iTLoGlz8RlsIIP/k3Trm5PBZmfbfzzrqyjECsru7CFAFypdWR4vWKcmyt36SdLEWSkNviXYlFQ1MOCmjc4998xUzuSvd8Ugzmk6tUv1Onc/Bx/xJWlhu8rcMWq6QQj9yb9cz+
gdEeTCvum8EW9JbiUvXlRvOHH9kOZpd72AA4LSXvvtiWE/2k+sOyGTIbbINH37QGL6pm6PsR/U3W+A9UNCJiCg7dKLbt3G5cMjIdkp+7FeGOS3ZpQIIi8K4ruRbhGwEQ/VkKJ7yLQkIrfXHfiQPlsH6S9kutH6XAC064